



MOCIÓN PARA PONER FIN A LOS MALOS OLORES QUE SUFREN MILES DE PERSONAS QUE VIVEN EN EL ENTORNO DE LA INDUSTRIA FINDUS

Las personas que viven en el entorno de la fábrica Findus España S.L.U. (antes Nestlé y previamente Maggi), situada en la calle de la Azucarera, junto al Parque de Las Norias, están hartas de padecer olores insoportables. Son vecinos y vecinas de La Farola, La Rubia, Cuatro de marzo, el entorno de la plaza de toros, ciudad de la Comunicación, sur de Delicias y Polígono de Argales y, por lo tanto, representan un número potencial de personas afectadas de en torno a 10.000.

Las quejas de estas personas afectadas por malos olores han sido trasladadas a la Junta de Castilla y León, bien directamente o bien a través del Ayuntamiento de Valladolid, a las cuáles la Administración autonómica ha dado respuesta, si bien, el problema continúa sin solucionarse.

El pasado mes de septiembre, el Servicio Territorial de Sanidad de la Junta de Castilla y León informó que sus Servicios de Salud Pública habían realizado visita a la empresa y comprobado que, efectivamente, en la zona de depuración de aguas residuales se originaban malos olores.

Igualmente, desde el Servicio Territorial de Medio Ambiente, se informó que sus técnicos también habían realizado en agosto una inspección a las instalaciones de la empresa y que se continuaban los trámites administrativos dentro del ámbito de sus competencias, al tratarse de una instalación industrial sometida a régimen de autorización ambiental.

Las personas que viven en las zonas afectadas deben saber que toda la corporación municipal toma razón de la situación que están sufriendo, se solidariza con ellas y se dispone a instar a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones de su competencia sean oportunas para resolver el problema, así como a colaborar con la administración autonómica en todo aquello que sea procedente para lograr este objetivo.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista – PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe, presenta al Pleno de la corporación el siguiente

ACUERDO

1. La corporación municipal insta a la Junta de Castilla a tomar las decisiones que sean de su competencia para poner fin al problema de malos olores provenientes de la empresa Findus España S.L.U. y que afecta a miles de vecinos.
2. El Ayuntamiento de Valladolid colaborará con la Administración autonómica en todo aquello que proceda para este fin.

Valladolid, 23 de enero de 2024

A handwritten signature in dark ink, consisting of a large, stylized 'P' followed by 'Herrero García'. The signature is written over a horizontal line.

Pedro Herrero García
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE